

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes. . . . .	1'25	
Fuera de id. . . . .	1'50	
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.		

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz Boreta, calle de Zamora, núm. 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

EPOCA 2ª

Sábado 9 de Noviembre de 1889

Año V—Nº 860

## Ostras frescas

Se reciben todos los días en el Hotel del Comercio y Café Suizo.

### PROMESA CUMPLIDA

En nuestro número del lunes prometimos a nuestros lectores que EL ADELANTO, en brevísimo plazo, vería la luz pública todos los días, incluso los festivos, y hoy tenemos la satisfacción de anunciar que aquella promesa quedará cumplida desde mañana domingo.

Con la misma exactitud y premura que hemos realizado esta mejora, iremos realizando todo cuanto ofrecimos en el artículo a que hacemos referencia en el párrafo anterior, probando así el respeto y la consideración que nos merecen nuestros abonados y el público en general.

La publicación de EL ADELANTO en imprenta propia ha sido causa de algunas deficiencias en lo concerniente a la hora de salida de nuestro periódico, cosa natural y lógica en demasía, si se atiende a que en toda industria nueva es preciso ir venciendo paulatinamente los obstáculos y dificultades que, en la mayoría de los casos, se presentan de una manera fatal é irremediable. Y no consintiendo espera prolongada el esmerado servicio que recientemente hemos establecido para EL ADELANTO, ni queriendo abusar de la benevolencia de nuestros lectores en todo el tiempo que necesitar pudiéramos para subsanar los defectos indicados, hemos preferido ceder la propiedad de EL ADELANTO a nuestro querido amigo don Francisco Núñez, en cuyo establecimiento tipográfico, ventajosamente conocido del público, se imprimirá en lo sucesivo nuestro periódico, sin que esto signifique, ni mucho menos, que renunciemos al proyecto consignado en el artículo que publicamos el lunes próximo pasado, sino única y exclusivamente que descamos por ahora y ante todo, salvar las deficiencias que, por modo inevitable, ha tenido EL ADELANTO en los cinco últimos días.

Ninguna otra alteración introducimos, quedando por consecuencia en pie las ventajas expuestas en los siguientes párrafos del artículo ya mencionado:

«El favorable cambio que experimenta nuestro periódico merced a los medios con que hoy contamos, nos permitirá cerrar la edición en las primeras horas de la mañana, lo cual no dudamos que será del agrado de nuestros lectores.

Con esta variación conseguimos adelantar 24 horas las noticias que traen los periódicos de la Corte, habiendo dado orden para el efecto a nuestro activo corresponsal en Madrid, quien nos te-

legrafiará durante la madrugada el resultado definitivo de las sesiones de cortes, así como cuantos sucesos dignos de mención ocurran en la noche.

De igual modo ganamos doce horas a los periódicos locales en la publicación de los principales acontecimientos que se verifiquen en Salamanca, como son las sesiones del Ayuntamiento, de la Diputación, veladas literarias, revistas de espectáculos y otros muchos de indiscutible importancia é interés.

Las ventajas de la modificación que efectuamos comprenden también a la mayor parte de los pueblos de la provincia, los cuales recibirán EL ADELANTO el mismo día que salga a luz, en vez del siguiente como ahora le reciben.

Otra mejora que pensamos realizar, sinó ahora en brevísimo plazo, es la de publicar nuestro periódico todos los días incluso los domingos y festivos, sin aumentar por ello los precios de suscripción, que seguirán siendo los de costumbre.

Respecto a la manera de ser de nuestro periódico no tenemos nada que decir. EL ADELANTO continuará sin alteraciones por la senda emprendida, inspirándose siempre en la opinión al tratar los asuntos locales y provinciales.»

Para terminar, solo nos resta añadir que los comerciantes é industriales de Salamanca y su provincia, tienen abiertas las columnas de EL ADELANTO para denunciar cualquier abuso, elevar justas quejas ó consignar las legítimas protestas contra las compañías ó empresas que tengan relación con la industria y el comercio, llamados a tener gran preponderancia y más amplia esfera de acción en no lejano plazo, por los grandes elementos que obtiene cada día la provincia de Salamanca.

### DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DE AYER 8

Presidida por don Ramón Gil y con asistencia de los señores Alonso García, Orea (D. T.), Aparicio, Cuesta, Fernández Vicente, Liaño, García Martín, Morales de Solís, Sánchez Mata, Morínigo y Orea (D. R.), se abrió la sesión a las seis de la tarde, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se presentó una proposición suscrita por cuatro señores diputados, solicitando que la Diputación acuerde que los peones camineros de la provincia trabajen en una sola cuadrilla y bajo la sola inspección de un jefe, en vez de los varios capataces que hoy existen.

Dicha proposición fué apoyada por el diputado señor Alonso García, quien demostró la conveniencia de que la Diputación aceptara lo propuesto, fundándose en que una sola cuadrilla activaría con más prontitud los trabajos precisos en las carreteras que más necesidad tuvieran de arreglo, como ocurre con las del partido de Sequeros.

Se tomó en consideración, nombrándose para que indique lo más procedente, una comisión especial compuesta de cinco señores Diputados, uno por cada distrito, siendo de-

signados por la presidencia, en la cual delegó la Diputación esta facultad, los señores Cuesta, Alonso, Mata, Liaño y Martín Valle.

La proposición comprensiva de los dos acuerdos tomados por la Junta antifloxiérica, que por indicación de la presidencia presentó el señor Fernández Vicente, fué tomada también en consideración.

Dióse primera lectura a varios dictámenes que quedaron veinticuatro horas sobre la mesa.

A continuación se pasó a tratar de los asuntos que estaban en la orden del día, siendo leídos y aprobados sin discusión, algunos dictámenes de las comisiones de Hacienda y Fomento.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Presidente levantó la sesión a las seis y media de la tarde, después de señalar la orden del día para la sesión inmediata como es de rúbrica.

### Cultos

**Santos de hoy.**—San Teodoro mártir; las santas vírgenes Eustolia, Romana y Sopatra, hijas del Emperador Mauricio, y la dedicación de la Basílica del Salvador.

**Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.**—Continúa la novena anunciada.

**Adoratrices.**—Prosiguen los mismos cultos.

### Tribunales

Ayer se vió en juicio oral y público, la causa seguida contra el señor Burgos y otro, por el delito de falsificación.

Abierto el juicio, el señor secretario leyó los escritos de calificación y de defensas, procediéndose inmediatamente al examen de las pruebas propuestas por el ministerio público y por las partes, suspendiendo el señor Presidente el juicio oral hasta las cinco de la tarde, después de la lectura de la prueba documental.

A las cinco y media se reanudó la sesión, terminando esta, después de los informes del Fiscal, y abogados señores Zugarrondo y Nó.

**Señalamiento.**—Para el Lunes próximo continuará el juicio por jurados, suspendido el 21 del mes pasado á instancia del jurado señor Cuesta. Recordarán nuestros lectores, que en este juicio se persigue el delito de parricidio, siendo el letrado defensor del procesado, el señor Mata.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para hoy.**—Don Manuel Mondelo.

## Diario local y provincial

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Cámara de Comercio, se acordó convocar á junta general para el día 19 de los corrientes con objeto de dar lectura á la notable memoria del Secretario señor Núñez y de renovar los cargos que marca el reglamento.

Hemos oído hacer grandes elogios del citado trabajo, que se imprimirá por cuenta de aquella importante asociación, para repartirse luego profusamente entre los individuos que forman parte de la Cámara de Comercio de nuestra capital. También se enviarán, según costumbre, á las Cámaras de Comercio de otras poblaciones, los ejemplares correspondientes.

No hay por qué decir que la junta general del día 19 se verá concurridísima, toda vez que se sabe perfectamente el interés que tienen los socios porque no decaiga la preponderancia ni merme el alto prestigio de tan importantísima asociación que cuenta, por fortuna, en Salamanca con elementos valiosos por todos conceptos.

Se nos dice que cada día es mayor el entusiasmo que despierta en los habitantes de Vitigudino el proyecto de realizar los estudios de un ferrocarril económico que una á dicho punto con la villa de Ledesma.

Celebraremos que se confirmen nuestros informes y que el ejemplo de Vitigudino cunda por otros pueblos importantes de la provincia que obtendrán inmensos beneficios y ventajas con la construcción de ferrocarriles secundarios.

Aunque han trascurrido pocas horas desde que la Diputación nombró una comisión que estudiase los extremos comprendidos en la proposición apoyada por el diputado provincial señor Alonso García, de cuya proposición damos cuenta en otro lugar de nuestro diario, hemos sabido que circula con gran insistencia el rumor de que no prevalecerá la pretensión formulada por el citado señor Alonso.

La Junta directiva del Casino de Salamanca, en vista del buen éxito que han logrado las veladas literarias con que ha obsequiado á los señores socios y sus familias, trabaja incesantemente para que continúen aquellas, para cuyo efecto irá invitando á cuantos individuos de la sociedad puedan prestar su concurso á tan amenos é ilustrados espectáculos.

Muy bien, por la Junta directiva del Casino de Salamanca.

El día 10 de los corrientes, se cierra el pago de sus haberes á las clases pasivas que cobran por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Los sarjentos licenciados, residentes en esta capital, comprendidos en la ley de Julio de 1889, han remitido sus documentos á la Sociedad Cívica Militar, cuyo centro radica en Madrid para ingresar como socios de dicha sociedad cuyo exclusivo objeto es, defender los intereses de la referida clase.

A las ocho de esta noche, se reunirán en junta general los Consillarios de la Escuela de Nobles y B. A. de S. Eloy, para tratar asuntos relacionados con el régimen de dicha escuela.

Si llegara á anunciarse la senaduría vacante en esta provincia, por la elección del señor don Clemente Arjona para senador vitalicio, puede asegurarse que se disputarían el honor de ocupar

aquel elevado cargo dos personajes políticos de gran significación en Salamanca.

Uno de aquéllos lo sería indudablemente un político de marcada tendencia liberal, que ya ha desempeñado un puesto distinguido en la alta Cámara; rumores fundadísimos demuestran que á la persona á que aludimos le ha sido ofrecido el incondicional apoyo del Gobierno por un individuo del gabinete que preside el señor Sagasta, para en el caso de que quiera ser candidato.

El otro personaje, es un conservador de abolengo que contaría de seguro con el apoyo de valiosos elementos de esta provincia.

Esto es, por ahora, lo que se dice ha de ocurrir si se anuncia la vacante de senador que existe en esta provincia.

El día 6 de los corrientes, le han sido pagados sus haberes al clero de esta Diócesis y la mensualidad de Junio que se les adeudaba.

Ayer se reunieron los sarjentos licenciados en esta Capital, acordando dirigir una instancia á el ministro de la Guerra, para que les conceda pasar á la reserva activa, como les corresponde por Real decreto publicado recientemente por aquel Ministerio.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela del pueblo de Calzada de Béjar, don Angel Fernández Gil.

Hoy á las doce de la mañana, continuarán en la escuela Normal de Maestros, los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en esta provincia.

Dice nuestro apreciable colega *El Fomento*:

«En el próximo cuatrimestre conocerá el Jurado en la Audiencia de esta ciudad de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, cantra el vecino de la Nava de Béjar, Feliciano Sánchez Gómez, á quien se cree autor del asesinato cometido el día 31 de Agosto de este año, en la persona de su convecino José Sánchez y Sánchez.

El Fiscal, en su escrito de calificación provisional, solicita se imponga al procesado la pena de muerte en garrote.

La defensa del Feliciano Sánchez Gómez se halla encomendada á nuestro particular amigo el ilustrado abogado don Tomás Marcos Brozas, quien dentro de breves días presentará su escrito provisional de calificación.

Tan luego como regrese á Salamanca el gobernador de la provincia, Sr. Groizard, celebrará una detenida conferencia con los señores don Claudio Alba, don Blas Pérez, don Celedonio Miguel Gómez y don Juan Fernández Vicente, como representantes los dos primeros del partido fusionista y del conservador los dos últimos, cuya conferencia tendrá por principal objeto procurar que lleguen á una inteligencia los partidos mencionados, para marchar de acuerdo en las próximas elecciones municipales.

Insistimos en afirmar que los conservadores rechazarán toda alianza con los fusionistas en razón á que aquellos, como partido bien organizado en Salamanca, pues hay que reconocerlo así, cuentan con muchos elementos propios y valiosos para la lucha, lo cual no sucede á los fusionistas por carecer de la buena organización que tienen los conservadores.

El tiempo demostrará la certeza de cuanto decimos, sopena de que el señor Groizard tenga habilidad bastante para conseguir una armonía que nosotros consideramos difícilísima.

Como consecuencia de los grandes buques de

trigo que diariamente afluyen cargados á Gibraltar, el Senador por Valladolid, señor Cuesta y Santiago, ha interpelado al gobierno acerca de este asunto, por entender que aquel cereal entra fraudulentamente en España. Acusa al gobierno de no atender ni poco ni nada al remedio de los males de la agricultura.

El ministro de Fomento le ha contestado diciendo que dará traslado de dicha renuncia al de Hacienda, negando que los males de la agricultura se deban únicamente á la poca elevación de los aranceles, y asegurando que el gobierno tiene interés en remediar dichos males.

Lo que preveemos nosotros, es que esta afirmación dada por el Ministro, no saldrá de ser una simple afirmación.

Porque hace mucho tiempo que venimos lamentando lo mismo y nunca se consigue una verdadera reparación.

Palabras y solo palabras.

Los precios alcanzados últimamente en el mercado de Alba de Tormes por los granos son los siguientes.

Trigo, á 30 y 32 reales.

Cebada, á 22.

Centeno, á 18 id.

Algarrobas, á 16.

Garbanzos, á 60, 70 y 100 reales.

Bueyes de labor, uno, 1200 reales.

Novillos de 3 años, id. 1400

Cerdos de 6 meses, id. 120.

Id. de un año, id. 240.

Carne de vaca, arroba, 56 reales.

Lanas, arroba, 44.

Aceite, cántaro, 55.

Pieles de cabrito, una, 5.

Carbón de encina arroba, 3.

Patatas, arroba, 2.

Vino, cántaro, 16.

Por el ministerio de Fomento, dícese que muy en breve se expedirá una Real orden para que las compañías de los ferrocarriles procedan al cerramiento de los pasos á nivel, á fin de evitar las desgracias que de continuo venían registrándose en todas las líneas cuando aquellas se hallan abiertas al pasar la locomotora.

Aunque la inmensa mayoría de las personas que han examinado el plan de saneamiento de nuestra capital, de que es autor el señor Belmás, han elogiado sin reserva el trabajo de dicho señor, parece que existe también alguna opinión desfavorable, lanzada á los vientos de la publicidad por individuos á quienes se considera con gran competencia en el asunto, por el título que poseen y cargo que desempeñan.

En el pueblo de Cereceda, se subastarán el día 20 de los corrientes, noventa y seis fanegas de trigo, procedentes del Pósito.

Ha desaparecido de la casa paterna una joven de 16 años, en el inmediato pueblo de Tejares, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

En la Plaza del Corriño, tramaron ayer reyerta dos sujetos que se dedicaban á la venta de cabritos, que pudo tener fatales consecuencias á no intervenir oportunamente un guardia municipal, quien los llevó á la prevención, ocupándoles dos cuchillos de grandes dimensiones, los que sacaron á relucir en el momento de la pelea.

Según vemos en *La Voz de la Frontera*, de Ciudad-Rodrigo, en Cantalapiedra está el trigo de 33

34 reales fanega: la cebada á 22 y los garbanzos á 200 reales fanega.

En Medina del campo no varió el trigo de precio; la cebada se vendió á 21 reales y medio y á 22: el centeno á 19: las algarrobas á 14 y 14 medio y los garbanzos desde 109 á 206 reales fanega.

En Zamora el trigo está de 32 á 35 reales fanega, la cebada á 20 y 20 y medio, el centeno á 19 y las algarrobas á 15.

En Valladolid y Burgos no han variado los precios, más que respecto del trigo de Burgos que en el último mercado se ha vendido á 34 reales fanega.

Según las noticias que se reciben de Londres se vé que los trigos extranjeros están muy solicitados y muy firmes, escaseando la cebada en aquella plaza.

La exportación de trigos del Mar Negro vá tomando incremento.

Se anuncia el paso por los Dardanelos de 26 buques cargados de trigo para los puertos del Mediterraneo y Atlántico, ninguno de ellos destinado á España. Pero hay otro con cargamento y con rumbo á Barcelona.

Tenemos noticia de que el nuevo proyecto de ley de cédulas personales ha de ser en extremo vejatorio, pues parece ser que alcanzará responsabilidades sin cuento lo mismo al comercio que á todas las clases de la sociedad, á quienes se les obliga á consignar el número de la misma en cuantos documentos, facturas y cartas de porte se expidan y sin perjuicio además de que en cualquiera tiempo ó época pueda fiscalizarse en los libros y en los asuntos de los comerciantes una visita administrativa.

De todo ello tendremos muy al corriente á nuestros lectores.

## QUISICOSAS

Al soneto que me dedica *Ladino* (que aunque no lo firme, se que es de él) en el *Nuevo Progreso*, no puedo contestarle con otro, como es mi deseo. La naturaleza no me fué dadora de *humorismo* poético alguno, y en casos como el presente, tengo que conformarme con la llana prosa para corresponder á deferencias amistosas y finas. ¡Qué más quisiera yo para reirme de veras de todos los manojos y concejos habidos y por haber, que poseer el estro satírico de mi amigo! Otras y más altas aspiraciones tendría entonces, que las de cantar desafueros y negativos gustos artísticos concejiles.

Mi amigo es modesto, y se conforma (por hoy) con lanzar dardos donosos y sabrosísimos á cosas feas é insignificantes, acaso para imitar, aunque en diverso sentido, á aquel enamorado compasivo que siempre *camelaba* á mujeres feas é insulsas; y cuando le reprendían su mal gusto, lo disculpaba diciendo que qué habían de hacer las pobrecitas desheredadas de belleza, sino hubiese una buena alma que las dijera «por ahí te pudras.»

Lo mismo digo yo de mi antecesor en *quisicosas*. Si él no hubiese puesto el verso en la *llaga* de ciertas cosas, habrían pasado tan desapercibidas como la carabina de Ambrosio. Pero merced á *Ladino* hay monumentos que chocan al transeunte, y que éste se para ante ellos, admirado al considerar la fecunda inspiración que *informan*; y hasta hay quien cree codearse con las hijas de don Fausto, que no existen; lo mismo que el viajero contempla la estatua de *Artagnan* ó la tumba de *Haulet*, *seres*, que como es sabido, no existieron más que en la mente de sus creadores, los cuales honró la posteridad, elevando á los héroes de tan evidentes fantasías, sarcófagos y estatuas.

Por lo demás, paso por los *andróginos* piropos que *Ladino* me dirige en gracia del consonante; que aunque de ordinario *bromea*, sé que su amistad es siempre en serio.

El 1° de Diciembre habrá emociones, ¡calle! consonante con elecciones. ¡Ya lo creo que es para *desembarlarse!* Pues ahí es nada ser miembro de un concejo. En estos tiempos, todos deseamos extender nuestra personalidad, darla nombradía, aunque sea de pega. ¡Qué gusto que habien de uno hasta los periódicos *inclusivel!* ¡Qué gusto verse á la *continua* en letras de molde, y tomar la palabra, y darse *humos* dentro y aun fuera del *local!*....

Es fama, que ahora vá á estar á la orden de cada sesión, aquella cortesanía, educación y buen tono, que son *requeribles* en personas bien nacidas. Por ahí anda *El hombre fino* (libro) del cual creo que se han provisto á uno por barba, los pretendientes en ciernes, por si llega el caso de estar al tanto de cuándo se debe fumar, estender ó encojer las piernas, etc., etc. ¡Oh! se preparan grandes sorpresas en el municipio.

Cuanto á reformas locales, tenemos un catálogo, que hasta allí....

Los futuros ediles son muy hombres y así ván á probarlo aunque te asombres.

Descubrirán secreto sorprendente para que Salamanca alce la frente.

Y consiga su antiguo poderío regenerada al fin á su albedrío.

Y si, lector, *creyeres que es cuento* créelo una verdad, ó créelo un cuento.

Librada bajó del coche y con *toilette* sencilla se internó en la Alamedilla, del mes pasado una noche. Lo que le pasó á Librada, no lo sé; pero yo creo que no ha vuelto á ese pasco por temor á la cascada.

Según dice un prelado portugués, el rey don Luis está ardiendo en el purgatorio.

El Nuncio de Su Santidad, incomodado con la afirmación anterior, sostuvo que el rey está en el cielo.

Los dos sin tino y sin calma pusieron la cuestión grave.... ¡y el muerto, sólo Dios sabe dónde tendría su alma!

En el Suizo entra un charro y pide café. —¿Cómo lo quiere usted? le dice el mozo. —*Ametalao*. —¿Y qué es eso? —Pus la *metá* leche y la otra *metá* café. Y el mozo sirviendo ya dijo—perdone usarced, porque me ha dejado usted partido por la *metá*.

## TELEGRAMAS

Madrid 9, (recibido 1 m.)

Director «Adelanto»

*Han sido denunciados* El Liberal, El Resumen, La Justicia y El País por *incidencias relacionadas con el famoso proceso de la calle de Fuencarral*.—X.

Madrid 9, (recibido 1'10 m.)

Director «Adelanto.»

*El jefe del partido conservador don Antonio Cánovas del Castillo no ha con-*

*currido á la sesión del Congreso por hallarse su señora con marcados síntomas de un próximo alumbramiento*.—X.

Madrid 9, (recibido 1'30 m.)

Director «Adelanto.»

*La sesión del Senado ha ofrecido mucho interés por haberse suscitado la cuestión militar. Han intervenido en el debate los generales Martínez Campos y Daban, quienes censuran duramente la orden de licenciamiento de quintos y la gestión del ministro de la Guerra señor Chinchilla.*

*Los citados oradores concluyen indicando la grave suposición de que el señor Chinchilla desorganizará el ejército con sus desacertadas disposiciones*.—X.

Madrid 9, (recibido 2'5 m.)

Director «Adelanto.»

*La sesión del Congreso ha sido agitada.*

*El señor Pidal defiende el patriotismo de los conservadores, al protestar de las graves apreciaciones del señor Pedregal. Este rectifica atenuando los conceptos que emitió en su discurso.*

*Seguidamente apoya con calor el señor Martos una proposición de censura contra el presidente del consejo de Ministros, Sagasta, por no haber protestado éste con energía de la frase pronunciada por el señor Pedregal, negando el patriotismo de la Reina regente por oponerse á ello superiores afectos de familia.*

*La contestación del señor Sagasta provocó ruidosas protestas.*

*Puesta á votación la proposición de censura del señor Martos, es desechada por 91 votos contra 48.*

*Se han abstenido de votar los diputados republicanos y gamacistas.*

*Los comentarios que se han hecho después de la sesión son variados y animadísimo*.—X.

## HOTEL DEL COMERCIO

VIAJEROS QUE HAN LLEGADO EN EL DÍA DE HOY

Don Hermenegildo Trapága, viajante, Madrid.  
Don Carlos Busser, Ingeniero de los ferrocarriles del Oeste, Madrid.  
Don Luis Aguado, Abogado y propietario,  
Don Federico Sobejano, Abogado, Madrid.

## Doña Vicenta Luengo Vegas

Profesora de primera enseñanza superior, se dedica á dar pasos particulares tanto á niñas como á señoritas, ya sea en su domicilio, ya en su casa. También hace cuantas labores la encarguen.

72, Calle de Libreros, 72

Precios convencionales

SECCION DE ANUNCIOS

Precios convencionales

**Falta de Fuerzas**

**ANEMIA CLOROSIS**

**EL HIERRO BRAVAIS**

**DEBILIDAD EXTENUACION**

**EL HIERRO BRAVAIS**

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No empuja nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas a consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo o estancia en países calidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resacas de partos o pérdidas y toda persona en estado de languidez.

**MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES**

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

Depósito en la mayor parte de las Farmacias.—AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.



LA FUNERARIA  
á cargo de  
**MANUEL RODRIGUEZ**

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos



Verdadera economía y moralidad — Retros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

28, CORRILLO, 28

**MANUEL RODRIGUEZ**

**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**

(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO | DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 | CLAUDIO COELLO, 43

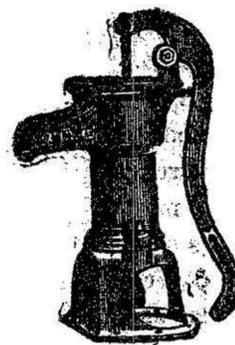
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Máquina de vapor vertical



Bomba

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.



Prensa

Catálogos gratis y francos

á quien los pida



MÁQUINA DE VAPOR HORIZONTAL

Ciudad Condal

15, Rua, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería; completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fiolato, antes á cargo de D. Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continua trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado.

**CARLOS ALBESSAD**  
DENTISTA

Calle de la Rua, núm. 20

**ARGUESO**

PRECIOS, CLASES Y CONFECCIÓN SIN RIVAL  
16, RUA, 16

ULTRAMARINOS Y COLONIALES  
**DE ARTURO SANTOS**

Navío, 9 y Cuatro Calles

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vaca; aceitunas; bagias y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

Gran rebaja de precios

PRECIO FIJO || CHOCOLATES || PRECIO FIJO

Astorga, de Lomba y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos)—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS  
Padrón, Reina y Manzanilla á 60, 50 y 40 céntimos libra.

CERILLAS  
Flamenca y Centauro á 35 céntimos la docena.

Calle de la Rua, 1 y 3 y Toro, 60